

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRAILER MUENTES CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los siete días del mes de Agosto del año 2013, a las 15h15 en las oficinas de Guayaquil ubicadas Tungurahua 2301 y Maldonado, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de socios de TRAILER MUENTES CIA. LTDA.:

Martha Vicenta Muentes Muñoz, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 70% del total de las acciones de la compañía.

Piedad Tatiana Muentes Muñoz, propietario de 216 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 27% del total de las acciones de la compañía.

Sara Marta Muñoz Bermeo, propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, que equivale al 3% del total de las acciones de la compañía.

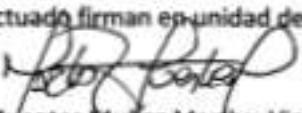
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Gerente de la compañía que es nombrado por unanimidad la señora Martha Vicenta Muentes Muñoz, y como secretaria la Sra. Sara Marta Muñoz Bermeo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON APLICACIÓN NIIF CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.

El Presidente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaría informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA TRAILER MUENTES CIA. LTDA.

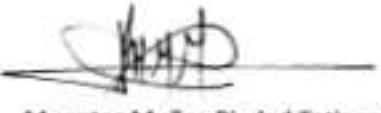
TOMA LA PALABRA la Socia MARTHA VICENTA MUENTES MUÑOZ, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados financieros.

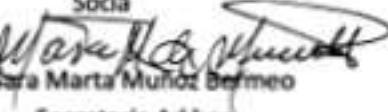
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Muentes Muñoz Martha Vicenta

socia

Sara Marta Muñoz Bermeo
Socia


Muentes Muñoz Piedad Tatiana

Socia

Sara Marta Muñoz Bermeo
Secretaria Ad hoc